



FARMACÉUTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

www.elsevier.es/fap



EDITORIAL

El uso correcto de los medicamentos y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud

The correct use of medications and sustainability of the National Health Care System

Juan Carlos Morales Serna

En los últimos 25 años, al amparo de un crecimiento económico progresivo y de una necesidad obvia de construcción del estado del bienestar, la sociedad española se ha dotado de un Sistema Nacional de Salud que, a día de hoy, presume de ser objeto de envidias entre otros países con mayor grado de desarrollo.

Son muchas y variadas las aportaciones que nuestro sistema de salud ha venido incorporando hasta configurar un conjunto de excelencia, pero entre ellas y en el ámbito de la prestación farmacéutica, debemos destacar el desarrollo que a lo largo de estos años ha cobrado la estrategia para el uso adecuado de los medicamentos y, paralelamente, la dotación en la estructura sanitaria de los servicios de farmacia de atención primaria, auténticos promotores del mejor uso de la farmacoterapia.

El contexto económico actual, caracterizado por una crisis que nos ha conducido a la recesión, a la destrucción de empleo y, como consecuencia, a una disminución significativa de los ingresos públicos, introduce un alto grado de incertidumbre respecto a las posibilidades de la sociedad española para poder sostener su preciado sistema sanitario. Las razones son obvias, el gasto del sistema sanitario supone una significativa proporción de los ingresos, y su mantenimiento genera una importante merma presupuestaria. Esta cuestión, no menor, es objeto de constantes apelaciones en los medios de comunicación y elemento central de debate entre las distintas opciones políticas, ya sean gobierno u oposición.

No obstante, existe también un sentir general y plural en torno a la seria determinación de mantener nuestro sistema

sanitario como valedor del bienestar social. Esta posición, compartida por la mayoría, nos plantea y exige retos que a corto y medio plazo deberán abordarse desde distintas vertientes.

Por un lado, los gobernantes han de dar los pasos necesarios para mejorar la organización y gestión del sistema sanitario público, de forma que se gane suficientemente en eficiencia. Por otro, los profesionales han de contribuir nítidamente a la sostenibilidad del sistema sanitario garantizando que las decisiones tomadas sobre la aplicación de medios diagnósticos o terapéuticos están basadas en la evidencia científica disponible y constituyen la opción más eficiente. Por último, el sistema sanitario debe contar con la corresponsabilidad del paciente que contribuya al uso correcto de los servicios.

El gasto en medicamentos supone un apartado presupuestario relevante, que, más allá del baile de cifras en función del autor que facilite los datos, se sitúa en torno al 20% del gasto sanitario global^{1,2} y, por tanto, constituye un objetivo claro para cualquier ejercicio de control presupuestario. La selección del medicamento, sobre la base de la evidencia científica y de la eficiencia, es la herramienta más poderosa de la que disponen los profesionales sanitarios para garantizar un uso adecuado y sostenible de este recurso terapéutico, y corresponde al ámbito de la responsabilidad profesional garantizarla siempre, más aún en tiempos de crisis y escasez de recursos como el actual.

Precisamente, el uso adecuado del medicamento, fomentando la selección correcta de los mismos en términos de eficacia, seguridad, adecuación y eficiencia, a partir del

Correo electrónico: moralessernajuanCarlos2@gmail.com

mejor conocimiento científico disponible, que es uno de los objetivos centrales y elementos básicos de la cartera de servicios de los servicios de farmacia de atención primaria, cobra aún más relevancia en el escenario económico que nos acompaña, de forma que el trabajo de los farmacéuticos de atención primaria, en tanto contribuye al mejor uso del medicamento, se configura como una necesidad, si cabe, más apremiante.

No obstante, la realidad nos revela la existencia de márgenes de mejora en la selección adecuada de medicamentos, puestos de manifiesto en repetidas ocasiones por distintos autores^{3,4}, cuyos estudios concluyen que la adecuación de la práctica clínica a la evidencia científica no es suficiente. A modo de ejemplo, baste recordar que las recomendaciones para la elección del tratamiento antihipertensivo, existentes en las distintas guías de práctica clínica de calidad reconocida como las del National Institute for Health and Clinical Excellence, o las de la sociedad Europea de Cardiología, proponen la utilización de inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina como primera elección de tratamiento por delante de los antagonistas de los receptores de angiotensina II, sin embargo, los datos de consumo de estos fármacos revelan un escaso seguimiento de estas indicaciones.

La falta de optimización en la adecuación a la evidencia científica de la selección de medicamentos exige a todos los actores un esfuerzo adicional que garantice abordar estos segmentos de mejora y optimizar con ello la calidad y la eficiencia en la terapia farmacológica.

Es responsabilidad de los farmacéuticos de atención primaria trabajar con la máxima excelencia en la promoción de la selección óptima del medicamento y del uso adecuado y seguro del mismo, así como facilitar y mejorar la coordinación interniveles que optimice la necesaria continuidad de los tratamientos y su seguimiento. Al mismo tiempo, comparten con otros profesionales sanitarios la responsabi-

lidad de facilitar a los pacientes toda la información necesaria para promover el correcto cumplimiento terapéutico.

Es responsabilidad de los médicos adaptar al máximo su práctica clínica a las recomendaciones basadas en la evidencia científica, ejerciendo con ello una prescripción de calidad, adecuada y eficiente.

Es responsabilidad de los pacientes asumir un papel más activo, tanto en lo que se refiere al conocimiento de su enfermedad y de su tratamiento, como en la adherencia al mismo, adoptando una posición de mayor corresponsabilidad con el sistema sanitario.

Es responsabilidad de los gobernantes introducir las modificaciones necesarias en la organización de las instituciones y servicios, optimizando el resultado de los mismos en términos sanitarios y económicos y garantizando que unidades como los servicios de farmacia de atención primaria, que contribuyen claramente a la mayor eficiencia en el uso de los recursos farmacoterapéuticos, no se vean mermadas en sus posibilidades, sino potenciadas.

Bibliografía

1. La realidad del gasto farmacéutico en España cuestiona la necesidad de nuevos recortes. La Gaceta sanitaria.com. Disponible en: <http://www.gacetamedica.com/articulo.aspx?idart=592052&idcat=797&tipo=2>
2. Grupo de trabajo sobre gasto Sanitario. Ministerio de Sanidad y Consumo 2007. Disponible en: <http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/sisInfSanSNS/pdf/grupodeTrabajoSanitario2007.pdf>
3. Ochoa Sangrador C, González de Dios J. Adecuación de la práctica clínica a la evidencia científica en el manejo del asma. *An Pediatr (Barc)*. 2005;62:237-47.
4. Ochoa Sangrador C, González de Dios J. Adecuación de la práctica clínica a la evidencia científica en las convulsiones febriles. *Rev Neuro*. 2006;43:67-73.